



*Pol. Sociales*

*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE  
LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**PROYECTO DE DECLARACION**

De enérgico repudio a las declaraciones realizadas por el Senador y Presidente del Comité Nacional radical, primero en un acto en Santa Fe y luego en un programa radial de esa provincia, afirmando que " la Asignación Universal por Hijo, implementada por el Gobierno Nacional aumentó el consumo de drogas y el juego".

**KARINA NAZABAL**  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Estos ataques del Senador Ernesto Sanz no sólo se dirigen a un Gobierno Democrático, sino que también a los ciudadanos que viven en situación de vulnerabilidad por el fuerte contenido de descalificación, discriminación, situándolos en un lugar de marginalidad casi delictiva.

Este Plan del Gobierno Nacional, según el Conicet y otros institutos de investigación ha logrado reducir la indigencia entre 54 y 68 % y la pobreza entre el 13 y 32 %; ha mejorado notablemente los niveles de equidad social; ha incrementado un 25 % la matrícula escolar y además permite que se cumplan los planes de vacunación.

La Asignación Universal por Hijo es un derecho de las familias mas pobres que no deben pasar ninguna clase de intermediarios logrando una muy eficiente implementación.

Además este beneficio directo a las familias, ha aumentado el circulante de dinero beneficiando a su vez a otros actores sociales.

La pregunta sería: ¿El Senador y Presidente del Comité Nacional radical, en los casos en que se beneficia a esta franja de la sociedad con planes de vivienda, pensará también que van a levantar el parquet para hacer asado?

KARINA NAZABAL  
Diputada  
Bloque Frente para la Victoria  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.